

AVISO No. 03

DERECHO DE PREFERENCIA

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del artículo 17 de los Estatutos de la Terminal de Transporte S.A, en mi calidad de Gerente General, me permito poner en conocimiento la oferta de venta de acciones del señor **GABRIEL MEJÍA JARAMILLO**, relacionadas así:

Cantidad de Acciones: 53.003 clase "B"

Precio: Cien (\$100) pesos cada una

Forma de Pago: Contado

Validez de la Oferta: Hasta el 01 de agosto de 2016 inclusive

Datos Contacto: crm@crmpsicologia.com

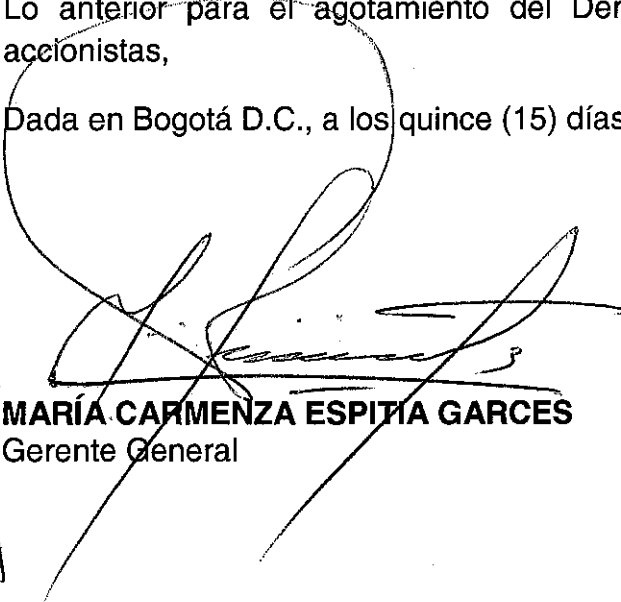
Teléfono: 6166325

Dirección: Calle 94ª No. 13-08 Oficina 203

Numeral 3: Cuyo texto raza así: ***"Los accionistas dispondrán de quince (15) días hábiles, a partir de la fecha de la circular o aviso, para ejercer individualmente el derecho de preferencia y, por consiguiente, para comunicar a la Gerente General, por escrito, su decisión de adquirir o no las acciones".***

Lo anterior para el agotamiento del Derecho de Preferencia a favor de los accionistas,

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de junio de 2016.


MARÍA CARMENZA ESPITIA GARCÉS
Gerente General